



Servicio
de Impuestos
Internos

ORDEN DE COMPRA N° 4
SAN MIGUEL, 04-02-2015

SEÑORES EMPRESA DE CORREOS DE CHILE
DIRECCION PLAZA DE ARMAS 989
CIUDAD SANTIAGO
FONO 29565080
RUT 60503000-9

Compra solicitada por:

De acuerdo a vuestra cotización de fecha 31/01/2015 agradecemos remitir a este servicio los productos y servicios que a continuación se indican:

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR
1	Franqueo convenido Enero 2015	1.447	1.447
		Neto	1.447
		0% Impto.	0
		Total	1.447

Lugar de entrega Ramón Subercaseaux N°1273 San Miguel
Plazo de entrega Inmediata
Facturación a Servicio de Impuestos Internos
Rut SII 60.803.000-k

POR ORDEN DEL DIRECTOR

Saluda Atte., a Ud.(s)



Margarita Leon Diaz
MARGARITA LEON DIAZ
DIRECTOR REGIONAL (S)
XVI D.R.M.STGO. SUR

EMPRESAS DE CORREOS DE CHILE

Servicios Postales Nacionales e Internacionales

Plaza de Armas N° 989 - Santiago
 Teléfonos: 29565080 - 29565064 - 29565086
 Servicio al Cliente: 600 950 20 20
 www.correos.cl

RUT : 60.503.000-9
**FACTURA NO AFECTA O
 EXENTA ELECTRONICA**
 N° 27093

PUNTOS DE CONTACTO

- ARICA
- Arturo Prat N°305
- IQUIQUE
- Simón Bolívar N°458
- ANTOFAGASTA
- Pedro A. Cerda N°5301
- CALAMA
- V. Mackenna N°2197
- Esq. Granaderos
- TOCOPILLA
- 21 de Mayo N°1653
- COPIAPO
- Los Carrera N°691
- CHANARAL
- Comercio N°172
- EL SALVADOR
- Av. 4 de Julio 692
- Esq. Atacama
- VALLENAR
- J.J. Vallejos S/N
- LA SERENA
- Matta Esquina Prat N°461
- COQUIMBO
- Aldunate N°951
- OVALLE
- Av. Mackenna N°330
- ILLAPEL
- Const / O'higgins
- LOS ANDES
- Esmeralda N° 387
- SAN FELIPE
- Arturo Prat N°294
- QUILLOTA
- La Concepción N°301
- LA LIGUA
- Esmeralda N°460
- VIÑA DEL MAR
- Av. Plaza Latorre N°32
- VALPARAISO
- Arturo Prat N°856 piso 1
- Bodega 7 y 8
- SAN ANTONIO
- Av. Centenario N°296
- REGION METROPOLITANA
- Plaza de Armas N°989
- Exposición N°221
- RANCAGUA
- Campos N°322
- LINARES
- M. Rodríguez N°610
- TALCA
- 1 Orientes N° 1150
- CHILLAN
- Av. Libertad N° 501
- CONCEPCION
- Colo - Colo N° 417
- TEMUCO
- Diego Portales N°801
- VALDIVIA
- O'higgins N°575
- OSORNO
- Bdo. O'higgins N°S/N
- PUERTO MONTT
- Rancagua N° 126
- PUERTO VARAS
- San José N° 242
- CASTRO
- av. Libertador
- Bdo. O'higgins N° 338
- ANCUD
- Pudeto N° 201
- COYHAIQUE
- Cochrane N°226
- PUERTO AYSEN
- Sigo. Aldea N°1265-A
- PUNTA ARENAS



S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

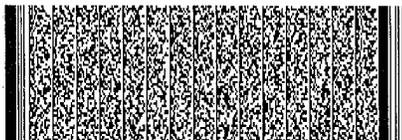
Señor(es)	: SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS	Fecha de Emisión	: 31 de Enero de 2015
	: DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SU	Código	: 505321
Dirección	: RAMON SUBERCAEAUX 1273	Fono	:
R.U.T.	: 60.803.000-K	Ciudad	:
Condiciones de Pago	: VENCIMIENTO A 40 DIAS	Fecha Vencimiento	: 12-03-2015
Giro	: SERVICIO FISCAL	Comuna	: SAN MIGUEL

NOTAS: 1 - Si esta factura no es pagada a su estricto vencimiento devengará un interés de 0,5% por cada mes o fracción de mes de retraso, sobre la deuda previamente reajustada, en conformidad con lo dispuesto por el D.L. 1465 del 14.06.1976
 2 - Extender cheque nominativo y cruzado a nombre de Empresa de Correos de Chile.

CANTIDAD	DETALLE	VALOR
1	COURIER NACIONAL DOCUMENTO	1.809
		Subtotal \$ 1.809
		Descuento comercial courier nacional docum \$ - 362
		Monto Exento \$ 1.447
		Valor a Pagar \$ 1.447



POR : FRANQUEO CONVENIDO, CONSUMO MES DE ENERO DE 2015
 ESTA FACTURA DEBE SER CANCELADA EN CUALQUIER SUCURSAL DEL BANCO DE CHILE



Timbre Electrónico SII
 Res. 80 del 2014. - Verifique documento: www.sii.cl
SON: MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS

Powered by Paperless

Talón de Pago

Señores: **SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS**
 R.U.T.: 60.803.000-K
 Pagar hasta el: 12-03-2015

N° de Convenio: 1465
 Código de Cliente: 505321
 (1er Identificador)
 Factura N°: 27093
 (2do Identificador)
Total a Pagar: \$ 1.447



Efectivo Cheque Número _____ Banco _____

ESTA FACTURA DEBE SER CANCELADA EN CUALQUIER SUCURSAL DEL BANCO DE CHILE

San Miguel, 04 de febrero de 2015

RESOLUCIÓN EXENTA SII N 76

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.798 del 06.12.2014 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2015; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 1055, de 2010, sobre procedimientos para adquisiciones, y la Resolución N° 96 de 2013, que la modifica; la Resolución N° 343 del 2000, la Resolución N° 37 de 2013, ambas sobre delegación de facultades; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1600, de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y

CONSIDERANDO:

1° Que, la **XVI Dirección Regional Metropolitana Sur** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos N° 4, que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **1600415**, cuya descripción es: **Franqueo Convenido Enero**.

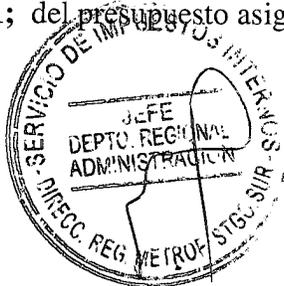
2° Que, el SII mantiene un contrato vigente, por estos servicios, con la Empresa de Correos de Chile, **RUT 60.503.000-9**, por lo que procede el pago de la factura.

RESUELVO:

I. AUTORIZASE el pago a Empresa Correos de Chile, **RUT 60.503.000-9**, por los servicios asociados al proceso de adquisición identificado por el código, **1600415 Franqueo convenido Enero 2015**, en consideración a los fundamentos ya señalados.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N° **04**, por el monto total de **\$1.447.-**

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a \$1.447.- (Mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos), en un 100% al Subtítulo 22, ítem 5.3.2.05.04.01; del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.



ANOTESE Y COMUNIQUESE

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”


MARGARITA LEON DIAZ
DIRECTOR REGIONAL (S)